

Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña María Manuela Jimeno Gracia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Director general, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7894 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso, convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4. B. de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Inglesa» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente manera:

Comisión titular:

Presidente: Don Secundino Villoria Andreu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Elvira García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don José Antonio Zalbalbeascoa Bilbao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; don Fernando Beltrán Llavador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Paulino García de Andrés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Siles Artes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen García Enriquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Ángela Azcúenaga Zárrega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; doña Blanca Urmeneta Purroy, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José María García Tuñón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Director general, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7895 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.B. de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Roca Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José María Fernández Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña María Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de la Universidad de Valencia; doña Estrella Paloma García Bellido García de Diego, Profesora titular de la Universidad Complutense, y don Francisco Florit Durán, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bonifacio Rodríguez Díaz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña Esther Forgas Berdet, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Eugenio de Bustos Tovar, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Margarita Smerdou Altoaguirre, Profesora titular de la Universidad Complutense, y doña Milagros Caballero Wanguimert, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Director general, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7896 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.B. de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular:

Presidente: Don José Rogelio Buendía Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Emilio Gómez Piñol, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Mercedes Virginia Sanz Sanz, Profesora titular de la Universidad Complutense, y doña María Victoria Gómez Afeó, Profesora titular de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Bonet Correa, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Clementina Díez de Baldeón, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Luis Henares Cuéllar, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María del Carmen Heredia Moreno, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y doña María del Carmen Gracia Beneyto, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Director general, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.